

## FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
14 de junio de 2021	21 de septiembre de 2023
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Secretaría de Relaciones Exteriores	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Municipal	Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores de Atlacomulco	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Federal, Estatal y Municipal	Sectores :Publico y Privado Sujetos regulados: Ciudadanía
Índice de la Regulación	
<p>CAPÍTULO I De la Competencia y Organización de la Secretaría.            CAPÍTULO II De las facultades del Secretario.            CAPÍTULO III De las Facultades de los Subsecretarios.            CAPÍTULO IV De las Facultades del Jefe de Unidad para América del Norte.            CAPÍTULO V De las Facultades del Director Ejecutivo de Diplomacia Cultural y Turística.            CAPÍTULO VI De las Facultades del Director Ejecutivo de Estrategia y Diplomacia Pública.            CAPÍTULO VII De las Facultades del Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.            CAPÍTULO VIII De las Atribuciones de la Consultoría Jurídica.            CAPÍTULO IX De las Facultades de los Directores Generales.            CAPÍTULO X De las Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas.            CAPÍTULO XI De los Órganos Administrativos Desconcentrados.            CAPÍTULO XII De las Oficinas de Pasaportes.            CAPÍTULO XIII Del Órgano Interno de Control.            CAPÍTULO XIV De la Suplencia de los Servidores Públicos de la Secretaría.            CAPÍTULO XV De la Comisión Consultiva de Política Exterior y de la Comisión de Personal del Servicio Exterior Mexicano.            Transitorios</p>	
Objetivo de la Regulación	
Regular la competencia y organización de la Secretaría de Relaciones Exteriores	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
No aplica	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
Pasaporte ordinario por primera vez y Pasaporte ordinario por renovación.	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
No aplica	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	

No aplica

**Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación**

No aplica

**Palabras clave para identificar la Regulación**

Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores

**¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?**

No aplica

**Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial**

[https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/DRII/normateca/nacional/Reglamento\\_Interior\\_SRE\\_230921.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CPM/DRII/normateca/nacional/Reglamento_Interior_SRE_230921.pdf)